



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA **N° 200-2022-UNIFSLB/CO**

Bagua, 01 de diciembre de 2022.

VISTO:

El Memorandum N° 232-2022-UNIFSLB-CO/P de fecha 25 de octubre de 2022, Resolución de Comisión Organizadora N° 234-2021-UNIFSLBCO/P de fecha 30 de septiembre de 2021, Acta de Sesión Ordinaria N°22-2022-UNIFSLB/CO, de fecha 10 de noviembre del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que: *"la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes"*;

Que, todas las Entidades Públicas, están sometidas al orden e imperio de la Ley, en este entender, el numeral 1 del artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N°. 27444, referido al Principio de Legal, señala: *"las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que estén atribuidas, y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas"*;

Que, el artículo 8° de la Ley N°. 30220, Ley Universitaria; establece que: *"el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en el ámbito normativo, de gobierno, académico, administrativo, y económico"*;

Que, el literal d) del acápite 6.1.5 del inciso 6.1 de las Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, establece que una de las funciones del Presidente es: *"emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia"*;

Que, esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, Reglamentos y Documentos de Gestión Académica y Administrativa de la Universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 234-2021-UNIFSLBCO/P de fecha 30 de septiembre de 2021, se aprobó el Plan de Trabajo al 2022 de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;

Que, el Plan de Trabajo, tiene como meta llevar un proceso de sensibilización, licenciamiento e implementación progresiva y coherente respecto a las acciones e importancia de la calidad y acreditación universitaria, el rol social y la sostenibilidad de la institución dentro del espacio de intervención, principalmente en las comunidades nativas;

Que, el Plan de Trabajo se encuentra estructurado en dos secciones: en la primera se presenta los fundamentos estratégicos, misión, principios, temas base de las actividades planificadas, objetivos generales y específicos. La segunda sección se presenta el Plan de Trabajo al 2022 relacionado con los cuatros ejes establecidos por la DICOPRO-MINEDU en el documento normativo: *"Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones*





RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA **N° 200-2022-UNIFSLB/CO**

Bagua, 01 de diciembre de 2022.

Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución" aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU; además de la estrecha articulación con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 106-2021-UNIFSLB/P. Por ende, estando a ello, corresponde emitir el presente acto resolutorio aprobando el Plan de Trabajo al 2022 de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;

Que, mediante Memorándum N° 232-2022-UNIFSLB-CO/P de fecha 25 de octubre de 2022, el Presidente de la Comisión Organizadora solicita a la Oficina de Secretaria General la modificación del Plan de Trabajo al 2022 de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, a consecuencia de la Resolución Viceministerial N° 109-2022-MINEDU, en el cual se Reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua quedando de la siguiente manera: Dr. Guillermo Vargas Quispe como (presidente), Dr. Jorge Luis Yangali Vargas como (Vicepresidente Académico) y el Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar como (Vicepresidente de Investigación);

Que, visto en el Acta de Sesión Ordinaria N°22-2022-UNIFSLB/CO, de fecha 10 de noviembre del 2022, habiendo sesionado la Comisión Organizadora en pleno, por Unanimidad acordó: Aprobar la Modificación del formato N° 1.1 "Matriz de planificación de actividades" del Plan de Trabajo al 2022 de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua; por lo que se procede a emitir el presente acto Resolutorio;

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, la Ley N° 29614, Ley que crea a la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 109-2022-MINEDU y el Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** la Modificación del formato N° 1.1 "Matriz de planificación de actividades" del Plan de Trabajo al 2022 de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **DISPONER** a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, realice la publicación de la presente resolución en el portal web Institucional.

ARTÍCULO TERCERO. - **NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE;

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. GUILLERMO VARGAS QUISPE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Abog. José del Carmen Martos Vilchez
SECRETARIO GENERAL
CAL. N° 29838



MEMORÁNDUM N° 232-2022-UNIFSLB-CO/P

DE : DR. GUILLERMO VARGAS QUISPE
Presidente de la Comisión Organizadora

AL : ABOG. JOSE DEL CARMEN MARTOS VILCHEZ
Secretario General de la UNIFSLB.

ASUNTO : MODIFICACIÓN DEL PLAN DE COMISIÓN ORGANIZADORA.

FECHA : Bagua, 25 de octubre de 2022.



Mediante el presente, y en atención a la Resolución de Comisión Organizadora N° 234-2021-UNIFSLB/CO, de fecha 30 de setiembre del año 2021, en el cual se resuelve: Aprobar el Plan de Trabajo al 2022 de la UNIFSLB; y visto la Resolución Viceministerial N° 109-2022-MINEDU donde se designa reconstituir la Comisión Organizadora de la UNIFSLB integrada por:

- Guillermo Vargas Quispe, como presidente.
- Jorge Luis Yangali Vargas, como Vicepresidente Académico.
- Marcelino Jorge Aranibar Aranibar, como Vicepresidente de Investigación.

Se informa que previa coordinación con los integrantes de la Comisión Organizadora (CO) se ha tenido a bien efectuar la modificación del Formato N°1.1 "Matriz de planificación de actividades" del Plan de Trabajo de CO, puntualmente aquellas correspondientes al tercer cuatrimestre – 2022 (setiembre - diciembre).

Por tal motivo, solicito la aprobación de la modificación del Plan de Comisión organizadora mediante acto resolutivo.

Adjunto Formato N°1.1 y la matriz como complemento del mismo.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. GUILLERMO VARGAS QUISPE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



CO/GVQ
Ess/Sec.
C.c.
Archiv

N.º 22
Ordinario



PLAN DE TRABAJO AL 2022 ACTUALIZADO



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
FABIOLA SALAZAR LEGUÍA
DE BAGUA



UNIFSL-B

Jirón Ancash N°520 Bagua, Amazonas, Perú



COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. GUILLERMO VARGAS QUISPE
Presidente de la Comisión Organizadora

Dr. JORGE LUIS YANGALI VARGAS
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora

Dr. MARCELINO JORGE ARANIBAR ARANIBAR
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora



INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo Institucional al 2022 Actualizado, contiene la ruta que lleve a nuestra universidad durante el último cuatrimestre del 2022, ha sido revisado y actualizado por la actual Comisión Organizadora, teniendo en cuenta el contexto local, nacional y mundial actual post-pandemia. Este nuevo escenario implica un reto que la universidad enfrenta manteniendo su esencia, principios y compromiso con la excelencia académica, así como una estrecha relación con la sociedad en que desarrolla su actividad institucional.

El presente documento se ha estructurado en dos secciones: en la primera se presenta los fundamentos estratégicos de la universidad: misión, valores, objetivo general, objetivos específicos. La segunda sección se presenta el Plan de Trabajo relacionado con los cuatro ejes establecido por la DICOPRO-MINEDU en el documento normativo: “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución” aprobado con Resolución Viceministerial N°244-2021-MINEDU; además de la estrecha articulación con nuestro Plan Estratégico Institucional 2022-2026, aprobado mediante Resolución Presidencial N°106-2021-UNIFSLB/P.

El presente plan de trabajo, tiene como meta llevar un proceso de sensibilización, licenciamiento e implementación progresiva y coherente respecto a acciones e importancia de la calidad y acreditación universitaria, el rol social y la sostenibilidad de la institución dentro del espacio de intervención, principalmente en las comunidades nativas.



FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

MISIÓN 2022-2026

"Formar profesionales líderes a través de una educación humanista, científica y tecnológica con enfoque intercultural, comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad"

PRINCIPIOS

- Interculturalidad como eje transversal del proceso de enseñanza - aprendizaje de la ciencia y las artes provenientes de las culturas indígenas amazónicas y de la occidental.
- Respeto, reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural.
- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Calidad académica.
- Autonomía.
- Libertad de cátedra.
- Espíritu crítico y de investigación.
- Derecho Institucional.
- Meritocracia.
- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- Afirmación de la vida y de la dignidad humana.
- Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- Creatividad e innovación.
- Internacionalización.
- El interés superior del estudiante.
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- Ética pública y profesional.

TEMAS BASE DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS

- Actividades orientadas a la constitución de órganos de gobierno
- Actividades orientadas a la obtención y/o sostenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad
- Actividades orientadas a la adecuada prestación del servicio educativo
- Actividades orientadas al desarrollo de la investigación

I. OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO

1.1 OBJETIVO GENERAL AL 2022

Promover y garantizar la excelencia académica, asegurando la calidad del profesorado, mejorando las condiciones materiales de investigación, impulsando la vinculación activa y el intercambio de experiencias entre la UNIFSLB, el Estado, la sociedad civil y la empresa, favoreciendo una eficiente gestión de los recursos y del recurso humano orientados al logro de los objetivos de la misión de la UNIFSLB.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS AL 2022

- a) Cumplir las consideraciones previas al inicio de la elección de los órganos de gobierno.
- b) Cumplir con los compromisos asumidos en las resoluciones de licenciamiento.
- c) Contar con las condiciones adecuadas para el cumplimiento de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad
- d) Recoger información válida sobre el servicio educativo ofertado por la UNIFSLB
- e) Implementar una adecuada prestación de los servicios académicos básicos y complementarios
- f) Implementación de planes complementarias para la garantizar la seguridad física y mental de la comunidad universitaria
- g) Mejorar el servicio educativo virtual
- h) Fortalecer la Interculturalidad institucional
- i) Fortalecer la vinculación académica con organismos estatales e instituciones universitarias
- j) Contar con documentos de gestión para el desarrollo de la investigación
- k) Promover la producción científica de la universidad
- l) Fortalecer de las habilidades de investigación
- m) Mejorar y fortalecer las actividades de proyección social



FORMATO N° 1.1

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

N°	Detalle de actividades por temas	Indicador		Línea de Base (Situación actual del Indicador)	Valor Meta Propuesta	Programación Anual de Actividades (programar su avance numéricamente)												Responsables						
		Tipo	Detalle			Ago-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22	May-22	Jun-22	Jul-22		Ago-22	Sep-22	Oct-22	Nov-22	Dic-22	
Actividades orientadas a la constitución de órganos de gobierno																								
1	Ejecución del concurso público de méritos para nombramiento docente 2021	Porcentaje	Porcentaje de ejecución del concurso	0.00	1.00	0.30	0.10	0.60																Vice Presidencia Académica / Unidad de Recursos Humanos
2	Implementación de la Defensoría Universitaria de la UNIFSLB	Porcentaje	Porcentaje de implementación de la Defensoría Universitaria	0.00	1.00					0.40	0.30	0.30												Presidencia
3	Elaboración del Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 de la UNIFSLB	Porcentaje	Porcentaje de elaboración del POI	0.00	1.00		0.50	0.50																Presidencia / Oficina de Planeamiento y Presupuesto
4	Ejecución del concurso público de méritos para nombramiento docente 2022-1	Porcentaje	Porcentaje de ejecución del concurso	0.00	1.00													0.25	0.25	0.50				Vice Presidencia Académica / Unidad de Recursos Humanos
Actividades orientadas a la obtención y/o sostenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad																								
5	Plan de capacitación de docentes universitarios	Porcentaje	Porcentaje de ejecución del Plan	0.00	1.00					0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	Vice Presidencia Académica
6	Ejecución de los trabajos de Mejoramiento y equipamiento de los laboratorios de la sede académica de la UNIFSLB	Porcentaje	Porcentaje de ejecución	0.00	1.00		0.50	0.25	0.10	0.15														Presidencia / Unidad Ejecutora de Inversiones
7	Ejecución de la infraestructura de los laboratorios de la UNIFSLB	Porcentaje	Porcentaje de ejecución	0.00	1.00		0.10	0.30	0.30	0.30														Presidencia / Unidad Ejecutora de Inversiones
8	Ejecución del saldo de obra de la creación de los servicios académicos de la UNIFSLB	Porcentaje	Porcentaje de ejecución	0.50	0.50																			Presidencia / Unidad Ejecutora de Inversiones
9	Elaboración del Informe de licenciamiento	Porcentaje	Porcentaje de ejecución del Informe	0.00	1.00																			Presidencia / Oficina de Gestión de la calidad
10	Elaboración y aplicación de encuestas virtuales de desempeño docente y satisfacción de los servicios complementarios	Porcentaje	Porcentaje de ejecución del proceso de elaboración y aplicación de las encuestas	0.00	1.00														0.20	0.80				Presidencia / Oficina de Gestión de la calidad
11	Creación de nuevos programas de estudio	Porcentaje	Porcentaje de ejecución del proceso	0.00	1.00														0.33	0.33	0.34			Presidencia / Oficina de Gestión de la calidad
Actividades orientadas a la adecuada prestación del servicio educativo																								
12	Ejecución de los planes de trabajo de los servicios complementarios (tópico, social, psicopedagógico, arte, cultura y deporte)	Porcentaje	Porcentaje de ejecución de planes de trabajo	0.00	1.00					0.05	0.05	0.10	0.10	0.11	0.11	0.11	0.10	0.10	0.11	0.11	0.11	0.15		Vice Presidencia Académica / Dirección de Bienestar Universitario
13	Evaluación y Actualización de los diseños curriculares de las escuelas profesionales.	Porcentaje	Porcentaje de actualización de los diseños curriculares	0.00	1.00			0.20	0.40															Vice Presidencia Académica / Escuelas Profesionales
14	Acciones para el Desarrollo de actividades Académicas de manera adecuada	Porcentaje	Porcentaje de implementación para el adecuado desarrollo de las clases virtuales	0.00	1.00		0.30	0.50	0.50															Vice Presidencia Académica / Oficina de Tecnologías de la Información



MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CADA ACTIVIDAD GENERAL

N°	Detalle de actividades por temas	Valor Meta Propuesta	Fecha	Observación
Actividades orientadas a la constitución de órganos de gobierno				
1. Ejecución del concurso público de méritos para nombramiento docente 2021		1.00		
AO.01	Solicitud de autorización a la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, para proceso de nombramiento de docentes.	0.10	Ago-21	
AO.02	Elaboración de bases y Reglamento para el proceso de nombramiento de docentes universitarios en la UNIFSLB.	0.20	Ago-21	
AO.03	Publicación del proceso de nombramiento de docentes universitarios.	0.10	Set-21	
AO.04	Proceso de revisión, evaluación, clase modelo de los docentes postulantes para nombramiento.	0.50	Oct-21	
AO.05	Publicación de resultados de ganadores y aprobación mediante acto resolutivo.	0.10	Oct-21	
2. Implementación de la Defensoría Universitaria de la UNIFSLB.		1.00		
AO.01	Designación del Defensor Universitario.	0.40	Feb-22	
AO.02	Elaboración de la actualización del reglamento de Defensoría Universitaria.	0.30	Mar-22	
AO.03	Aprobación mediante acto resolutivo del reglamento de Defensoría Universitaria.	0.30	Abr-22	
3. Elaboración del Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 de la UNIFSLB		1.00		
AO.01	Asistencia Técnica	0.50	Set-21	
AO.02	Recolectar y sistematizar la información	0.50	Nov-21	
4. Ejecución del concurso público de méritos para nombramiento docente 2022-I		1.00		
AO.01	Convocatoria	0.25	Oct-22 y Nov-22	Reprogramado por CO RVM N°109-2022
AO.02	Evaluación	0.25	Nov-22 a Dic-22	
AO.03	Publicación de resultados	0.25	Dic-22	
AO.04	Aprobación de resultados	0.25	Dic-22	
Actividades orientadas a la obtención y/o sostenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad				
5. Plan de capacitación de docentes universitarios		1.00		
AO.01	Elaboración de plan de capacitación de docentes	0.10	Mar-22	
AO.02	Aprobación del plan de capacitación de docentes en comisión organizadora	0.10	Abr-22	
AO.03	Ejecución del plan de capacitación de docentes	0.80	May-22 a Dic-22	
6. Ejecución de los trabajos de Mejoramiento y equipamiento de los laboratorios de la sede académica de la UNIFSLB		1.00		
AO.01	Elaboración de expediente técnicos	0.50	Set-21	
AO.02	Aprobación de expediente técnico	0.25	Oct-21	
AO.03	Incorporación de presupuesto	0.25	Nov-21, Dic-21	
7. Ejecución de la infraestructura de los laboratorios de la UNIFSLB		1.00		
AO.01	Proceso de selección (documentación)	0.10	Set-21	
AO.02	Culminación de la infraestructura y arquitectura de los laboratorios (primer, segundo y tercer piso)	0.90	Oct-21, Dic-21	
8. Ejecución del saldo de obra de la creación de los servicios académicos de la UNIFSLB		1.00		
AO.01	Mejoramiento mecánico eléctrico y de seguridad de las obras de la sede académica principal de la UNIFSLB	0.50	Jul-21	
AO.02	Liquidación	0.50	Oct-21	
9. Elaboración del informe del licenciamiento		0.50		
AO.01	Consolidación de evidencia de las CBC para el informe del licenciamiento	0.50	Dic-22	Reprogramado por CO RVM N°109-2022
AO.02	Reporte de cumplimiento de los requerimientos y recomendaciones del licenciamiento	0.50	Dic-22	
10. Elaboración y aplicación de encuestas virtuales de desempeño docente y satisfacción de los servicios complementarios		1.00		
AO.01	Diseño de la encuesta	0.20	Dic-21/Jul-Dic22	Reprogramado por CO RVM N°109-2022
AO.02	Aplicación de la encuesta	0.20	Dic-21/Jul-Dic22	
AO.03	Sistematizar y Analizar la información de la encuesta	0.60	Dic-21/Jul-Dic22	
11. Creación de nuevos programas de estudio		1.00		
AO.01	Elaboración del informe de estudio social y de mercado	0.33	Set-22	Reprogramado por CO RVM N°109-2022
AO.02	Emisión de acto resolutivo para la creación de dos programas de estudio	0.33	Oct-22	
AO.03	Elaboración de los TDR para consultoría de planes de estudio	0.34	nov-dic 22	
Actividades orientadas a la adecuada prestación del servicio educativo				
12. Ejecución de los planes de trabajo de los servicios complementarios (tópico, social, psicopedagógico, arte, cultura y deporte)		1.00		
AO.01	Elaboración de planes de trabajo de los servicios complementarios	0.05	Mar-22	



N°	Detalle de actividades por temas	Valor Meta Propuesta	Fecha	Observación
AO.02	Aprobación de los planes de trabajo de los servicios complementarios	0.05	Abr-22	
AO.03	Ejecución del Plan de trabajo de servicio de tópicos	0.15	May-22 a Nov-22	
AO.04	Ejecución del Plan de trabajo de servicio social	0.15	May-22 a Nov-22	
AO.05	Ejecución del Plan de trabajo de servicio psicopedagógico	0.15	May-22 a Nov-22	
AO.06	Ejecución del Plan de trabajo de servicio cultural	0.15	May-22 a Nov-22	
AO.07	Ejecución del Plan de trabajo de servicio deportivo	0.15	May-22 a Nov-22	
AO.08	Monitoreo y seguimiento de ejecución de los planes de los servicios complementarios	0.10	Dic-22	
AO.09	Evaluación del cumplimiento de las metas de los planes de trabajo	0.05	Dic-22	
13. Evaluación y Actualización de los diseños curriculares de las escuelas profesionales		1.00		
AO.01	Evaluación y actualización del Modelo Educativo de la UNIFSLB	0.20	Oct-21	Reprogramado por CO RVM N°109-2022
AO.02	Evaluación y Actualización de los diseños curriculares de las escuelas profesionales	0.40	Dic-22	
AO.03	Aprobación de los diseños curriculares mediante acto resolutivo	0.40	Dic-22	
14. Acciones para el Desarrollo de actividades Académicas de manera adecuada		0.70		
AO.01	Entrega de chips a estudiantes de pregrado para el desarrollo de los ciclos académicos	0.30	Set-21	
AO.02	Contar con un campus / aula virtual para el desarrollo de las actividades académicas virtuales, implementación de cloud computing	0.40	Dic-21	
15. Elaboración de un plan para reducir la deserción estudiantil		1.00		
AO.01	Elaboración de un plan de trabajo para reducir la deserción estudiantil	0.10	Mar-22	
AO.02	Aprobación del plan de trabajo mediante acto resolutivo.	0.05	Mar-22	
AO.03	Implementación y ejecución del plan de trabajo	0.75	Abr-22 a Dic-22	
AO.04	Evaluación del cumplimiento del plan de trabajo	0.10	Dic-22	
16. Elaboración e implementación del Plan de Prevención y Sanción del hostigamiento o acoso sexual.		1.00		
AO.01	Elaboración de un plan de trabajo de prevención y sanción del hostigamiento o acoso sexual	0.10	May-22	
AO.02	Aprobación del plan de trabajo mediante acto resolutivo.	0.05	May-22	
AO.03	Implementación y ejecución del plan de trabajo	0.75	Dic-22	
AO.04	Evaluación del cumplimiento del plan de trabajo	0.10	Dic-22	
17. Capacitación a docentes en herramientas tecnológicas para la enseñanza virtual		1.00		
AO.01	Capacitación de docentes de nuevo ingreso Semestre 2021-II en el uso de la plataforma virtual	0.50	Set-21	
AO.02	Capacitación de docentes ordinarios de nuevo ingreso en el uso de la plataforma virtual	0.50	Nov-21	
18. Implementar acceso a bibliotecas virtuales libres		1.00		
AO.01	Capacitación para los docentes en uso de la Biblioteca Virtual	0.50	Ago-21	
AO.02	En el aula virtual MOODLE implementar vínculos a bibliotecas virtuales gratuitas (biblioteca nacional, CONCYTEC)	0.50	Dic-21	
19. Ejecución de talleres para la salud emocional de la comunidad universitaria		1.00		
AO.01	Taller de Tutoría con enfoque intercultural dirigido a docentes universitarios	0.50	Set-21	Reprogramado por CO RVM N°109-2022
AO.02	Taller de manejo de estrés y ansiedad dirigido a estudiantes en el contexto de covid	0.10	Oct-21	
AO.03	Charla de motivación Factor clave del éxito (REDUCCIÓN DE LA DESERCIÓN UNIVERSITARIA)	0.10	Oct-21	
AO.05	Talleres y voluntariado de Manejo de Residuos Sólidos	0.20	Oct-22, Nov-22	
AO.06	Talleres de empleabilidad dirigido a los estudiantes universitarios y micro empresarios.	0.10	Dic-22	
20. Desarrollo del proceso de ratificación docente 2022		1.00		
AO.01	Convocatoria	0.25	Nov-22	Reprogramado por CO RVM N°109-2022
AO.02	Evaluación	0.25	Nov-22	
AO.03	Publicación de resultados	0.25	Dic-22	
AO.04	Aprobación de resultados	0.25	Dic-22	
21. Acciones de selección y evaluación de docentes para la continuidad del servicio educativo 2022		1.00		



N°	Detalle de actividades por temas	Valor Meta Propuesta	Fecha	Observación
AO.01	Selección de docentes contratados - Plazas MINEDU Semestre I y II 2022	0.50	Mar-22, Ago-22	
AO.02	Reporte de desempeño docente elaborado por los coordinadores de facultad	0.50	Ago-22, Dic-22	
22. Elaboración del Plan de sensibilización de la interculturalidad para docentes, estudiantes y administrativos		1.00		
AO.01	Taller de trabajo para la elaboración del Plan Interculturalidad, Extensión Cultural y Bienestar	0.50	Oct-21	
AO.02	Propuesta del Plan	0.50	Nov-21	
23. Ejecución del Plan de sensibilización de la interculturalidad para docentes, estudiantes y administrativos		1.00		
AO.01	Señalética en lengua originaria	1.00	Nov-21	
24. Elaboración y aprobación del Calendario Académico 2022		1.00		
AO.01	Propuesta de Calendario Académico	0.50	Dic-21	
AO.02	Aprobación del Calendario Académico	0.50	Dic-21	
25. Planificación y aprobación de horas lectivas y no lectivas		1.00		
AO.01	Aprobación de carga lectiva	0.40	Mar-22 y Ago-22	
AO.02	Aprobación de carga no lectiva	0.40	Mar-22 y Ago-22	
AO.03	Distribución de la totalidad de asignaturas a docentes antes del inicio de cada semestre académico	0.20	Mar-22 y Ago-22	
26. Implementación del sistema integrado de gestión académica universitario (SIGAU)		1.00		
AO.01	Migración de la base de datos del sistema actual a formato excel del SIGAU	0.25	Set-21	
AO.02	Verificación de la información en el SIGAU	0.25	Oct-21	
AO.03	Correcciones de errores detectados	0.25	Oct-21	
AO.04	Prueba de consistencia de información con la empresa ENCHÚFATE	0.25	Nov-21, Nov-21	
27. Convenio con el Centro de Salud Mental Comunitario de Bagua		1.00		
AO.01	Firma del convenio	1.00	Oct-21	
28. Gestión del examen extraordinario		1.00		
AO.01	Propuesta del examen de extraordinario	0.30	Oct-22	Reprogramado por CO RVM N°109-2022
AO.02	Aprobación mediante acto resolutivo	0.30	Oct-22	
AO.03	Evaluación	0.40	Dic-22	
Actividades orientadas al desarrollo de la investigación				
29. Elaboración y actualización de documentos de gestión interna para el desarrollo de la investigación.		3.00		
AO.01	Elaboración del reglamento de semilleros de investigación.	1.00	Dic-21	
AO.02	Actualización del reglamento de investigación en el marco de CONCYTEC.	1.00	Abr-22	
AO.03	Actualización de la directiva de financiamiento para proyectos de investigación de estudiantes.	1.00	Ago-22	
30. Elaborar y/o actualizar normativas para el desempeño del docente investigador.		1.00		
AO.01	Actualización de la directiva de carga lectiva y no lectiva del docente investigador	0.50	Mar-22	
AO.02	Actualización de la directiva del docente investigador	0.30	Abr-22	
AO.03	Elaboración del Reglamento para la evaluación del desempeño del Docente Investigador.	0.20	Jul-22	
31. Selección, ejecución, monitoreo y financiamiento de proyectos de investigación de la comunidad universitaria.		1.00		
AO.05	Creación del semillero de investigación	0.40	Dic-22	Reprogramado por CO RVM N°109-2022
AO.06	Promover y gestionar la postulación de Proyectos de Investigación con fondos convocados en PROCENCIA/INNOVATE PERÚ	0.40	Set-22 a Dic-22	
AO.07	Monitoreo y recepción de informe de investigación Docente mediante Proyectos co-financiados por la Universidad.	0.20	Set-22 a Dic-22	
32. Implementación del repositorio institucional digital de la UNIFSLB.		1.00		
AO.01	Elaboración del reglamento del repositorio institucional Open Journals Systems	0.20	Dic-22	Reprogramado por CO RVM N°109-2022
AO.02	Implementación del repositorio en su versión actual	0.10	Dic-22	
AO.03	Reestructuración del repositorio institucional.	0.10	Dic-22	
AO.04	Capacitación en gestión del repositorio institucional	0.10	Dic-22	




Nº	Detalle de actividades por temas	Valor Meta Propuesta	Fecha	Observación
AO.05	Cargar informes de investigación docente en el sistema del repositorio.	0.50	Dic-22	
33. Comunicación de los resultados de los proyectos de investigación.		1.00		
AO.01	Actualización del esquema del informe de investigación docente 2021 y de los manuscritos	0.10	Nov-21	Reprogramado por CO RVM N°109-2022
AO.02	Presentación de manuscritos a la revista oficial de investigación de la UNIFSLB y sometimiento de la revista a base de datos indexadas	0.20	Set-22 a Dic-22	
AO.03	Revisión de los manuscritos por los árbitros especializados	0.30	Set-22 a Dic-22	
AO.04	Organización de la I Jornada de Investigación Científica con enfoque intercultural - 2022	0.10	Nov-22	
AO.05	Organización de la semana nacional de la ciencia con participación del CONCYTEC y UNIFSLB	0.20	Nov-22	
AO.06	Edición y producción virtual del segundo número anual de la revista científica "DÉKAMU AGROPEC" de la UNIFSLB	0.10	Dic-22	
34. Implementación de las diferentes direcciones de VPI con documentos de gestión interna.		1.00		
AO.01	Elaboración y/o actualización del reglamento de centros de producción de bienes y servicios.	0.25	Jul-22	
AO.02	Elaboración y/o actualización del reglamento de incubadora de empresas.	0.25	Jul-22	
AO.03	Elaboración y/o actualización del reglamento de innovación y transferencia tecnológica.	0.25	Jul-22	
AO.04	Actualización de la directiva de propiedad intelectual.	0.25	Jul-22	
35. Implementación de herramientas tecnológicas para la gestión de la investigación		1.00		
AO.01	Contar con la adquisición de licencias para el acceso a la base de datos a la bibliografía especializada.	1.00	Ago-22	
36. Fortalecimiento de las capacidades de la comunidad universitaria en investigación.		1.00		
AO.01	Organización de cursos de capacitación en formulación de proyectos de investigación.	0.25	Set-21	
AO.02	Organización de cursos de capacitación en redacción y publicación de artículos científicos.	0.25	Oct-21	
AO.03	Organización de cursos de capacitación en incubadora de empresas.	0.25	Abr-22	
AO.04	Organización de cursos de capacitación en producción de bienes y servicios.	0.25	Jun-22	
37. Actualización del Reglamento del Centro de Idiomas Awajun		1.00		
AO.01	Aprobación de la actualización del Reglamento del Centro de Idiomas	1.00	Mar-22	
38. Difusión del idioma Awajun en el sitio web del CIUNIB (Centro de Idiomas de la Universidad de Bagua)		1.00		
AO.01	Planeamiento de la difusión del idioma Awajun	0.20	Mar-22	
AO.02	Ejecución de la difusión del idioma Awajun	0.60	Jun-22	
AO.03	Evaluación de la difusión del idioma Awajun	0.20	Ago-22	

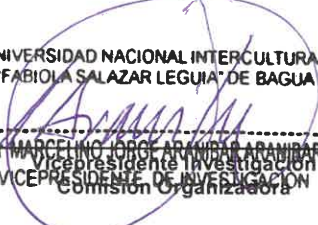
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA


Dr. GUILLERMO VARGAS QUISPE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA


Dr. JORGE LUIS YANGALI VARGAS
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA


Dr. MARCELINO JORGE ARAMBURÚ ARAMBURÚ
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN ORGANIZADORA